



PAOT



# Informe de actividades enero-septiembre 2021

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# Índice

## **CAPÍTULO 1.**

MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y BIENESTAR ANIMAL

## **CAPÍTULO 2.**

LA CIUDAD PARA TODOS: INFORMACIÓN AMBIENTAL Y URBANA GEOESPACIAL

## **CAPÍTULO 3.**

VIGILANTE AMBIENTAL

## **CAPÍTULO 4.**

DIFUSIÓN Y ORIENTACIÓN SOBRE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y TERRITORIAL

## **CAPÍTULO 5.**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## **CAPÍTULO 6.**

LA PAOT EN CIFRAS

## **CAPÍTULO 7.**

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES



PAOT

# CAPÍTULO 1. MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y BIENESTAR ANIMAL





PAOT

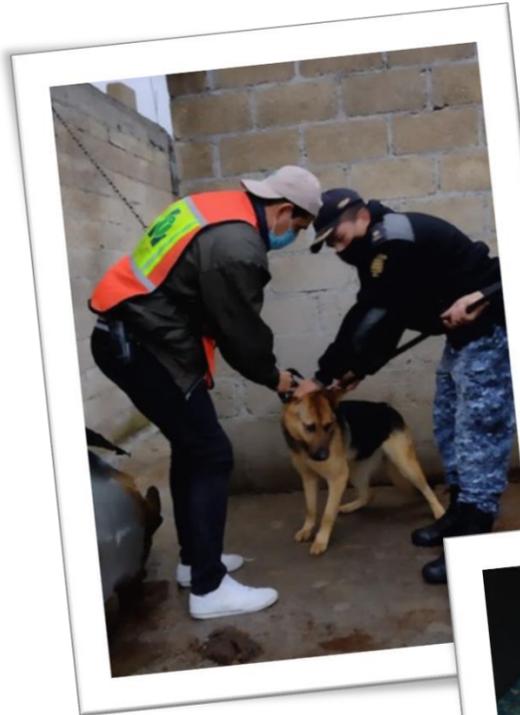
Maltrato animal,  
el tema más  
denunciado





PAOT

## ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS



De qué hablamos cuando decimos que el maltrato animal es el tema más denunciado; y en el contexto de la suspensión

- En lo que va de 2021 recibimos 4,987 denuncias de maltrato animal.
- 4,414 de éstas (88.4 %), se presentaron durante la suspensión de términos.

A pesar de la suspensión, seguimos atendiendo maltrato animal

- Habilitando la atención de casos de emergencia, realizamos 1,979 visitas de reconocimiento de hechos durante la suspensión en 2021.
- A partir del 13 de septiembre, retomamos la operación y hemos realizado 657 visitas más.

Nos denunciaron sin que hubiera maltrato ni evidencia de avance

- De las 864 denuncias ciudadanas resueltas, en 791 casos (91.6%) no constatamos maltrato y los ejemplares estaban bien.
- En los restantes 73 casos (8.4%), donde sí constatamos maltrato, logramos el cumplimiento voluntario a través de:
  - Adecuaciones y cambios para mejorar el trato hacia los animales.
  - La entrega voluntaria de 93 ejemplares (80 perros y 13 gatos) (incluye los recibidos en lo que va de 2021).

Trabajo coordinado

- Participamos en 12 operativos conjuntos con FIDAMPU y BVA, donde se aseguraron 72 perros.



## CASO COLONIA OBRERA



- Origen: 9 denuncias ciudadanas.
- 9 VRH en 2021: 5 antes del retiro de los ejemplares y 4 para su retiro.
- PAOT presentó denuncia penal ante Fiscalía en julio 2021.
- Fechas del retiro: 9 y 12 de octubre 2021.
- Trabajo coordinado entre PAOT, FIDAMPU y BVA, en cumplimiento a una orden de cateo.
- Aseguramiento de 15 perros (6 hembras y 9 machos) que deambulaban al interior del inmueble lleno de residuos y objetos en desuso.
- Por el momento, están en el CECOCAN de Coyoacán donde los valoramos física y etológicamente.
- Contamos ya con una campaña directa para promover su adopción responsable entre las asociaciones y protectores independientes de la Red PAOT.



PAOT

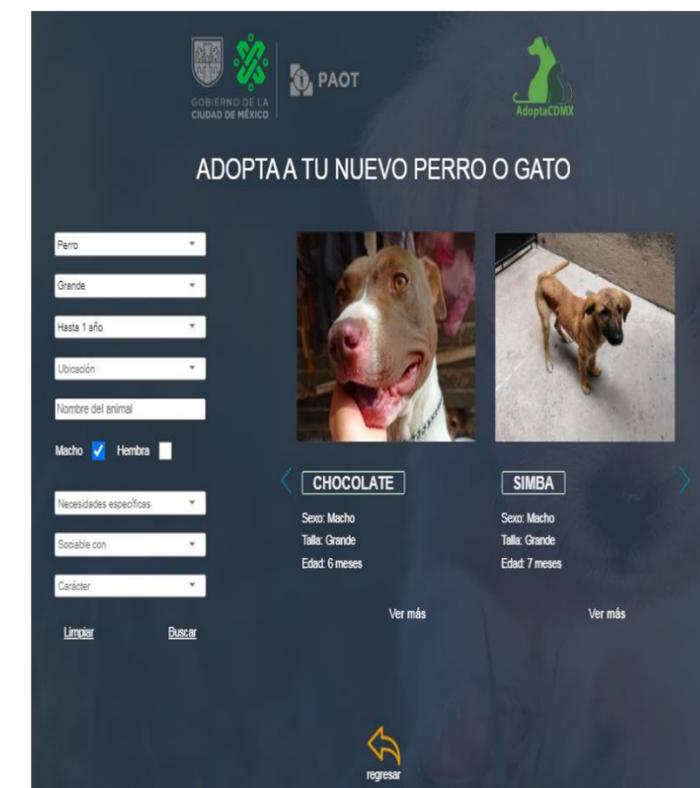
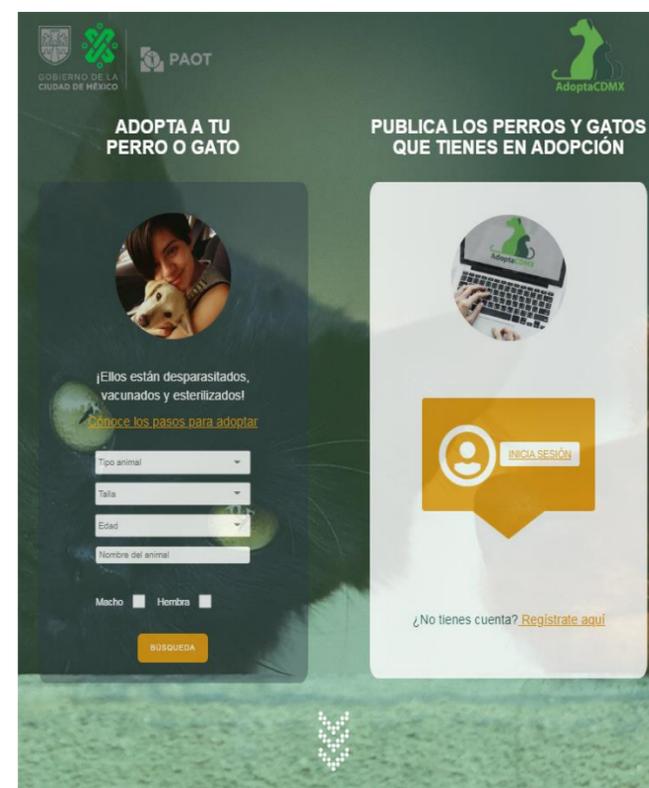
**CAMPAÑAS PARA  
PROMOVER LA ADOPCIÓN  
DE ANIMALES RETIRADOS  
DE SITUACIONES DE  
MALTRATO**



## CAMPAÑAS PARA PROMOVER LA ADOPCIÓN DE ANIMALES RETIRADOS DE SITUACIONES DE MALTRATO

El 11 de agosto lanzamos la renovación del micrositio AdoptaCDMX:

- diseño más sencillo y amigable.
- inclusión de información más detallada sobre los perros y gatos disponibles en adopción: 172 fichas.



### Resultado:

En 3 meses logramos incrementar 192% el número de asociaciones y protectores independientes registrados y, en promedio, se adopta 1 ejemplar a diario, lo que triplicó la tasa de adopción.



# ACCIONES PARA LA DIFUSIÓN DE ADOPTABLES

## ¡Ocelotzin ya tiene una familia!

Y también consiguió un compañero de juegos.



Cambia tu vida, cambia la suya  
[paot.org.mx/adoptacdmx](http://paot.org.mx/adoptacdmx)



La discapacidad animal también necesita un hogar.



Adopta un animal de compañía con necesidades especiales, el amor y la lealtad son las mismas.



Cambia tu vida, cambia la suya

[paot.mx/micrositios/adoptacdmx/](http://paot.mx/micrositios/adoptacdmx/)



CUIDADO INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



Teo

No solo se adoptan cachorros. Los viejitos como Teo también son tiernos y necesitan un hogar.

¡Adopta uno!



Cambia tu vida, cambia la suya  
[paot.org.mx/adoptacdmx](http://paot.org.mx/adoptacdmx)



✓ Videos y fichas en redes sociales:

- FaceBook
- Tiktok
- Instagram
- Twitter

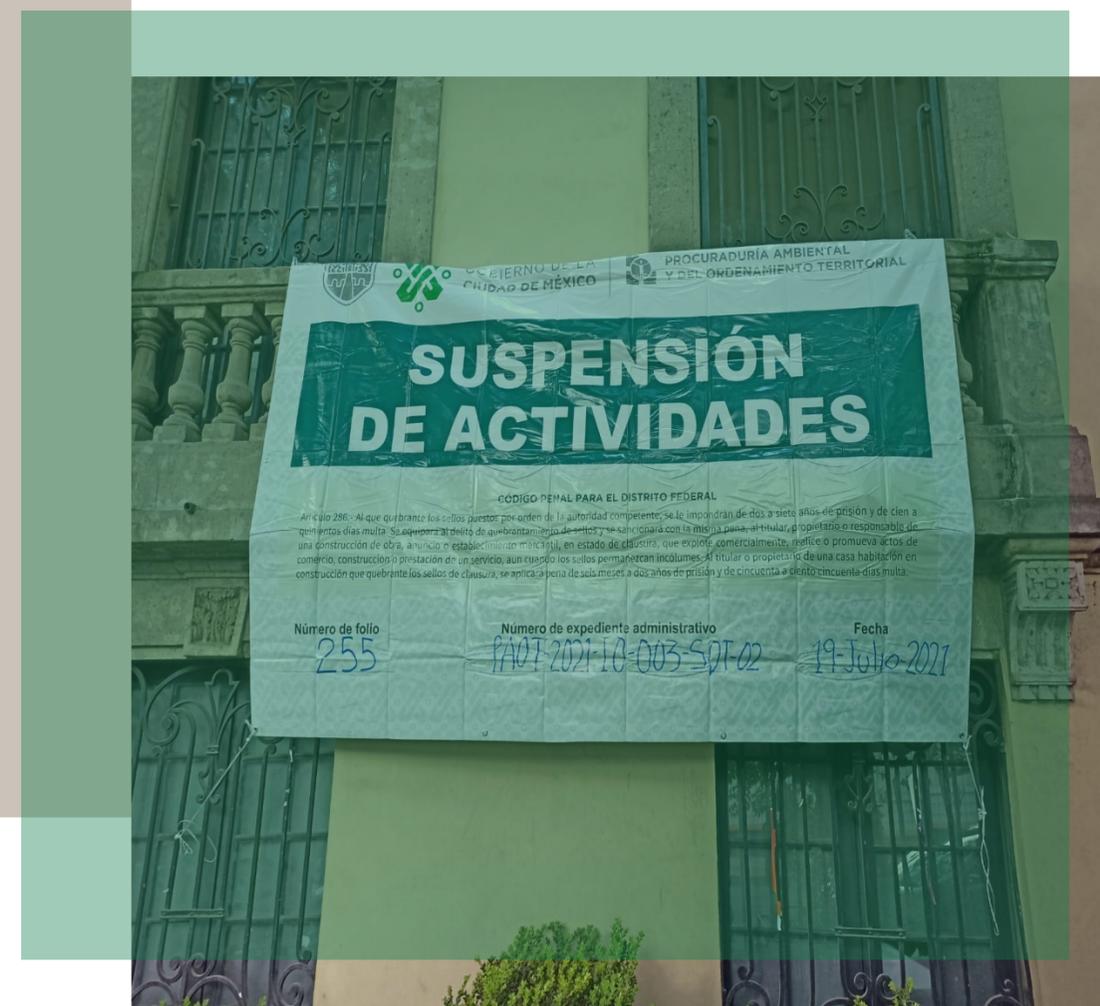
✓ Entrevistas con medios de comunicación.





PAOT

Construcciones  
irregulares, el  
segundo tema  
más denunciado





- ✓ En lo que va de 2021 recibimos 1,252 denuncias de construcciones irregulares.
- ✓ Atendimos 373 denuncias.
- ✓ Realizamos 640 reconocimientos de hechos, de los cuales 527 fueron durante la suspensión de plazos y términos (previa habilitación) y 113 una vez reanudados los mismos.
- ✓ Elaboramos 239 proyectos de resolución.



## Fotografías de inmuebles con acciones precautorias impuestas.

### INMUEBLES CON VALOR ARTÍSTICO, HISTÓRICO O PATRIMONIAL

#### Resultado:

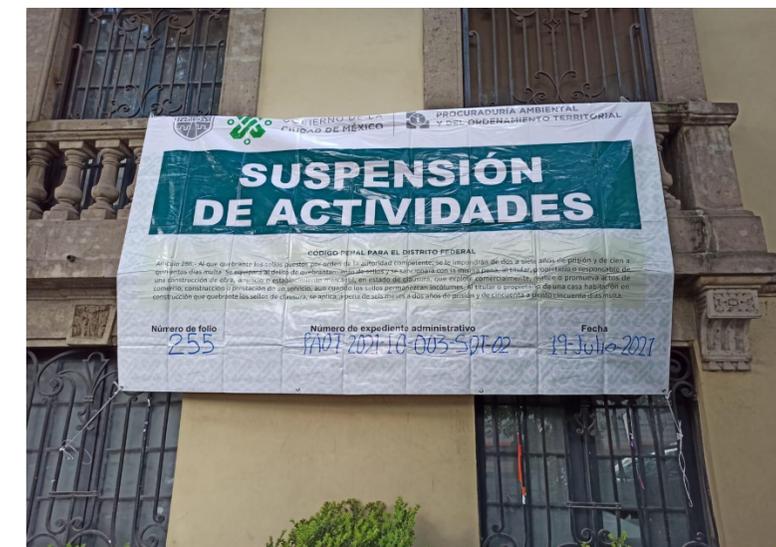
- imposición de 13 acciones precautorias.
- reposición de sellos en 8 casos adicionales.



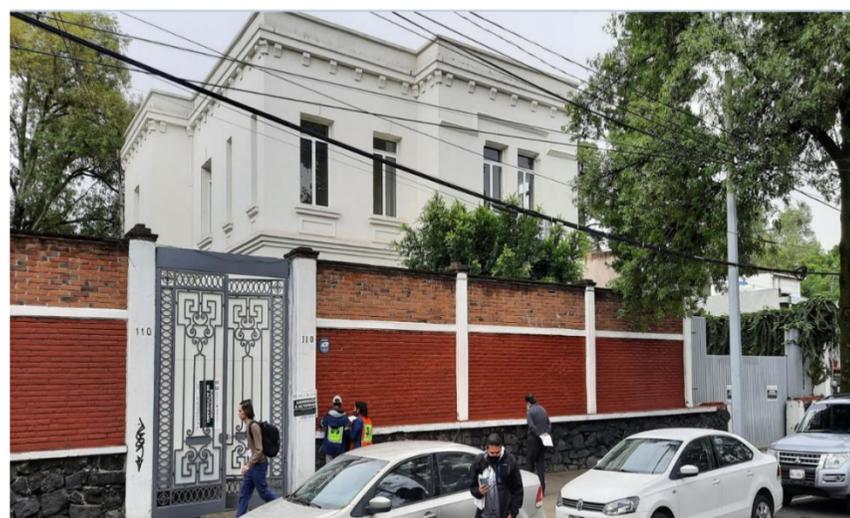
Baja California 83, Roma Sur, Cuauhtémoc



Leandro Valle 4, Centro, Cuauhtémoc



Medellín 59, Roma Norte, Cuauhtémoc



San Fernando 110, Toriello Guerra, Tlalpan



Zacatecas 167, Roma Norte, Cuauhtémoc



PAOT

UBICACIÓN DEL INMUEBLE	CATALOGADO POR:			UBICADO EN:		INTERVENCIONES CONSTATADAS
	INBAL	INAH	Seduvi	ACP	ZMH	
Agustín González de Cossío 213, Del Valle Norte, Benito Juárez	X					Intervención en inmueble preexistente de 2 niveles, consistente en demolición parcial del inmueble (ejecutada), sustitución de aplanados y aplicación de pintura; asimismo, se incorpora proyecto de ampliación de obra nueva de 6 niveles y sótano.
República del Salvador 96, Centro, Cuauhtémoc		X	X	X	X	Instalación de un anuncio adosado a la fachada del inmueble, así como trabajos de remodelación, mismos que requieren permiso por parte de la Seduvi, Registro de Manifestación de Construcción, Dictamen Técnico de Seduvi y autorización del INAH para el amparo de los trabajos de intervención; sin embargo, no se aportó ningún medio probatorio para acreditar la legalidad de las actividades.
Colima 338, Roma Norte, Cuauhtémoc	X			X		Intervenciones mayores por trabajos de remodelación del inmueble preexistente de 3 niveles y ampliación de niveles adicionales y de obra nueva en la parte trasera del inmueble.
Puebla 74, Roma Norte, Cuauhtémoc	X		X	X		Intervenciones mayores por trabajos constructivos consistentes en reforzamientos estructurales (marcos rígidos a base de vigas metálicas), ampliación de muros y sustitución de las losas del tercer nivel.
Santo Tomás 36, Centro, Cuauhtémoc		X	X	X	X	Demolición del inmueble sin presentar, durante la diligencia, Registro de Manifestación de Construcción, Dictamen Técnico de Seduvi, ni autorización del INAH que amparen los trabajos de intervención.
Alabama 31, Nápoles, Benito Juárez	X					Intervención de un inmueble preexistente consistente en la habilitación de castillos de concreto y de trabes metálicas en planta baja y primer nivel. Se llevó a cabo el desmantelamiento de herrería, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias. En la parte posterior se construyó un inmueble de 3 niveles de altura presumiblemente deshabitado.
Emiliano Zapata y/o Moneda 40, Centro, Cuauhtémoc		X		X	X	Demolición parcial de inmueble preexistente (ejecutada), conservando la fachada del inmueble, obra nueva a base de marcos de concreto, levantamiento de muros y losa, así como armado de una trabe, sin contar con autorización del INAH y dictamen técnico de Seduvi.
Insurgentes 389, Hipódromo, Cuauhtémoc	X		X	X		Intervenciones mayores por los trabajos de construcción del inmueble preexistente conformado por 3 niveles, sin contar con visto bueno de INBAL y dictamen técnico de Seduvi.
Baja California 83, Roma Sur, Cuauhtémoc	X			X		Demolición total del tercer y segundo nivel; demolición parcial de muros interiores y losa de techo del primer nivel, conservando la fachada; así como acumulación de cascajo.
Leandro Valle 4, Centro, Cuauhtémoc	X		X	X	X	Intervenciones mayores (demolición y remodelación) en la planta baja del inmueble para la instalación de sucursal bancaria. Sólo se presentó aviso de obras que no requieren manifestación de construcción.
Medellín 59, Roma Norte, Cuauhtémoc	X			X		Trabajos de ampliación del cuarto nivel con vigas y columnas de acero, reforzamiento estructural con trabes y columnas metálicas y de concreto armado, sustitución parcial de las losas preexistentes y trabajos de remodelación.
San Fernando 110, Toriello Guerra, Tlalpan	X					Intervenciones mayores por trabajos de remodelación del inmueble preexistente y obra nueva en la parte trasera del predio, sin contar con ninguna autorización del INBAL y alcaldía.
Zacatecas 167, Roma Norte, Cuauhtémoc	X			X		Trabajos de remodelación de un inmueble preexistente, sin presentar durante la diligencia dictamen técnico de Seduvi, ni visto bueno de INBAL.



## CASO DE ÉXITO: JUSTICIA RESTAURATIVA EN INMUEBLE CATALOGADO DEL CENTRO HISTÓRICO

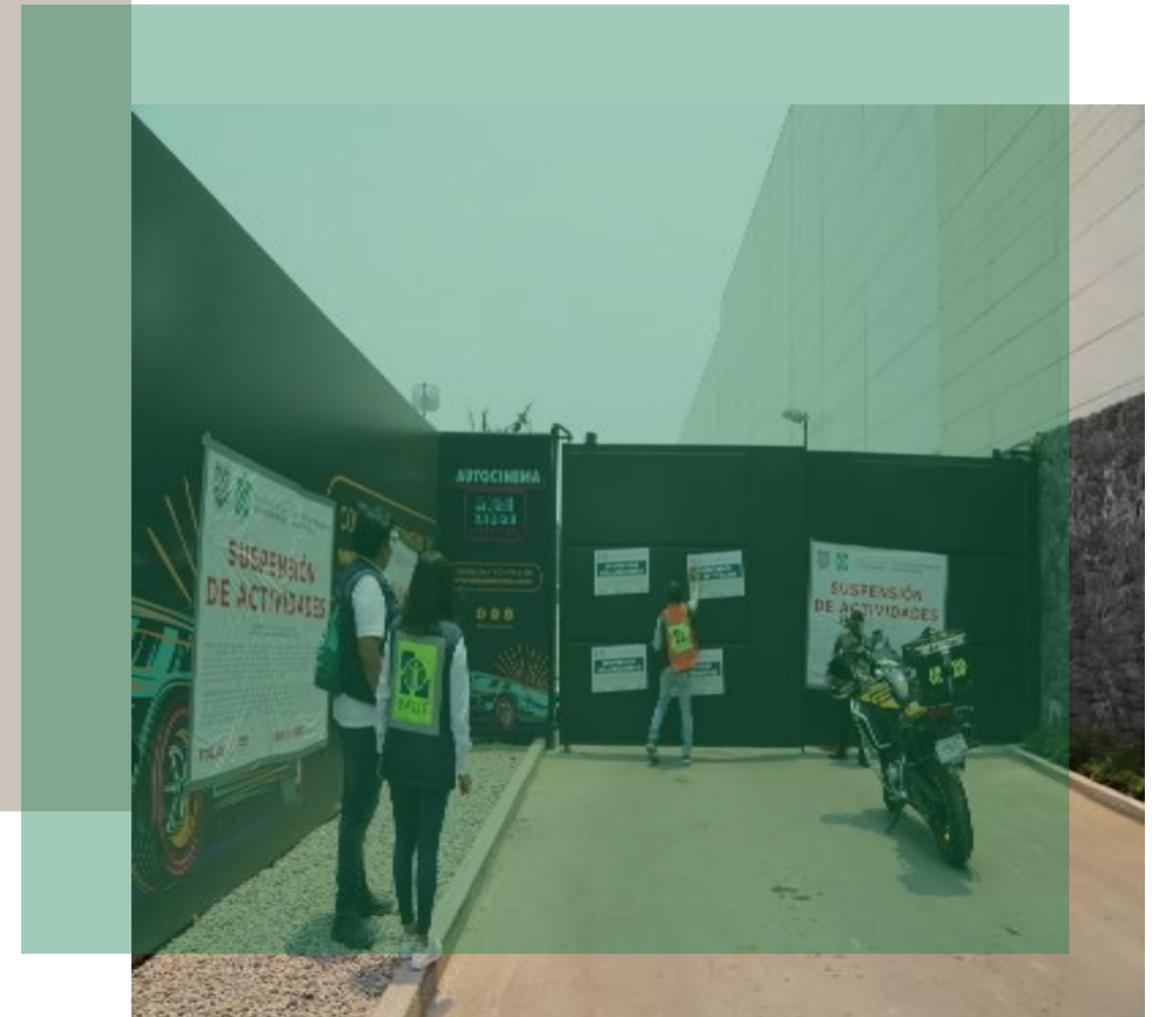


- Logramos promover el cumplimiento voluntario en el inmueble ubicado en República del Salvador 96, Centro, Cuauhtémoc.
- La investigación fue un caso de éxito bajo el precepto de justicia restaurativa, ya que a partir de la medida precautoria impuesta el 10 de febrero de 2021, se consiguió que las autoridades competentes se pronunciaran a favor del retiro de la estructura metálica destinada a un anuncio publicitario.
- El 18 de octubre de 2021, la PAOT realizó el levantamiento de la medida precautoria.
- Gracias a esto se conservan las características originales del inmueble ubicado dentro de las áreas de conservación patrimonial, zona de monumentos históricos y afecto al patrimonio cultural urbano por la Seduvi.



PAOT

Ruido,  
el tercer tema  
más denunciado





PAOT

## SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

- ✓ En lo que va de 2021 recibimos 1,250 denuncias de ruido.

### Acciones Precautorias:

El 5 de agosto impusimos una acción precautoria y suspendimos las actividades de un gimnasio, ubicado en Gustavo A. Madero, por incumplimiento a la NADF-005-AMBT-2013.

Esta suspensión de actividades se suma a la que impusimos durante el primer semestre.



# Publicidad exterior

## OPERATIVOS INTERINSTITUCIONALES PARA DETECTAR PUBLICIDAD EXTERIOR ILEGAL



Retiro de anuncio en Paseo de la Reforma 258.



Suspensión de anuncio en Paseo de la Reforma y Constituyentes 2654.

- ✓ La PAOT participó en 3 operativos convocados por la Seduvi:
- ✓ 26 de octubre de 2021, en Paseo de la Reforma 258, Juárez, Cuauhtémoc, en conjunto con Seduvi, Invea, SGIRPC, Secretaría de Gobierno y alcaldía Cuauhtémoc, se realizó el retiro de un anuncio publicitario adosado a la fachada del inmueble.
- ✓ 26 y 27 de octubre de 2021, en Paseo de la Reforma y Constituyentes 2654, Lomas Altas, Miguel Hidalgo, en conjunto con Seduvi, Invea, SSC y Sobse se acompañó durante la ejecución de la visita de verificación del Invea, que culminó con la suspensión del anuncio publicitario instalado en el inmueble.

# Arbolado

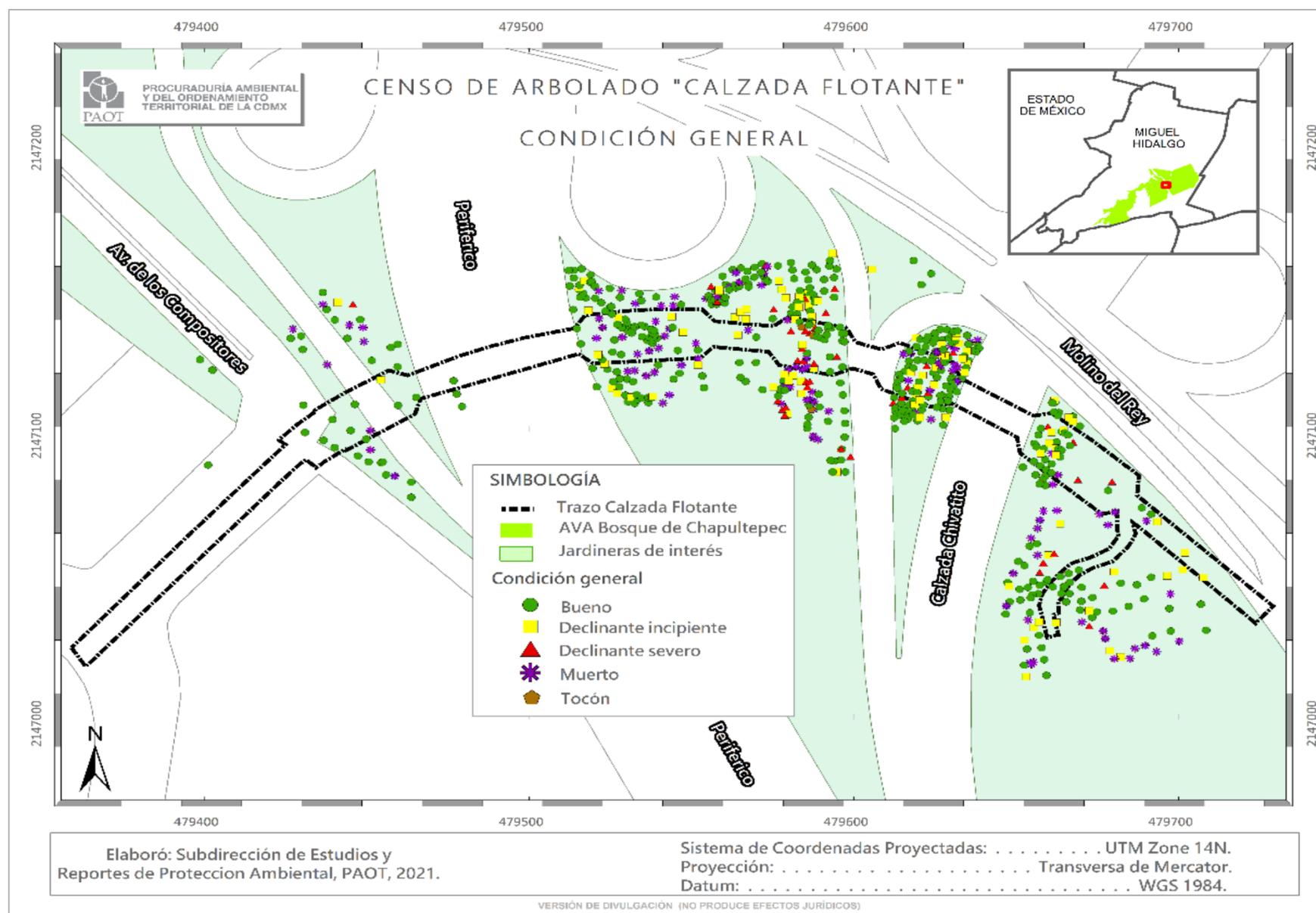
## CENSO DE ARBOLADO POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO “CALZADA FLOTANTE” EN EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

En agosto censamos 662 árboles:

- ✓ 295 fresnos (45%)
- ✓ 132 jacarandas (19%)
- ✓ 118 cedros blancos (18%)
- ✓ 117 árboles (18%) otras especies.
- ✓ 550 árboles están vivos (84%) y del 16% restante 109 muertos en pie y 3 tocones.

Salud fitosanitaria de los árboles vivos:

- ✓ 75% (413 árboles) condición buena
- ✓ 17% (94 árboles) afectaciones incipientes
- ✓ 8% (43 árboles) declive severo.





# Recomendación

## 01/2021

**IMPACTOS AMBIENTALES Y URBANOS  
POR LA COLOCACIÓN DE GALLARDETES Y  
PENDONES QUE DIFUNDEN PROPAGANDA  
COMERCIAL, RELATIVA A LA VENTA DE  
INMUEBLES, EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

- Fecha: 28 de julio de 2021.
- Dirigida y notificada a la Seduvi y a las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

### Objetivo:

Controlar y prevenir la contaminación visual, así como la generación de residuos sólidos; disfrutar de un ambiente sano, libre de elementos generadores de contaminación visual y residuos para así aprovechar los beneficios del paisaje.

### Resultados:

Aceptada por las alcaldías Azcapotzalco, Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta y Xochimilco.

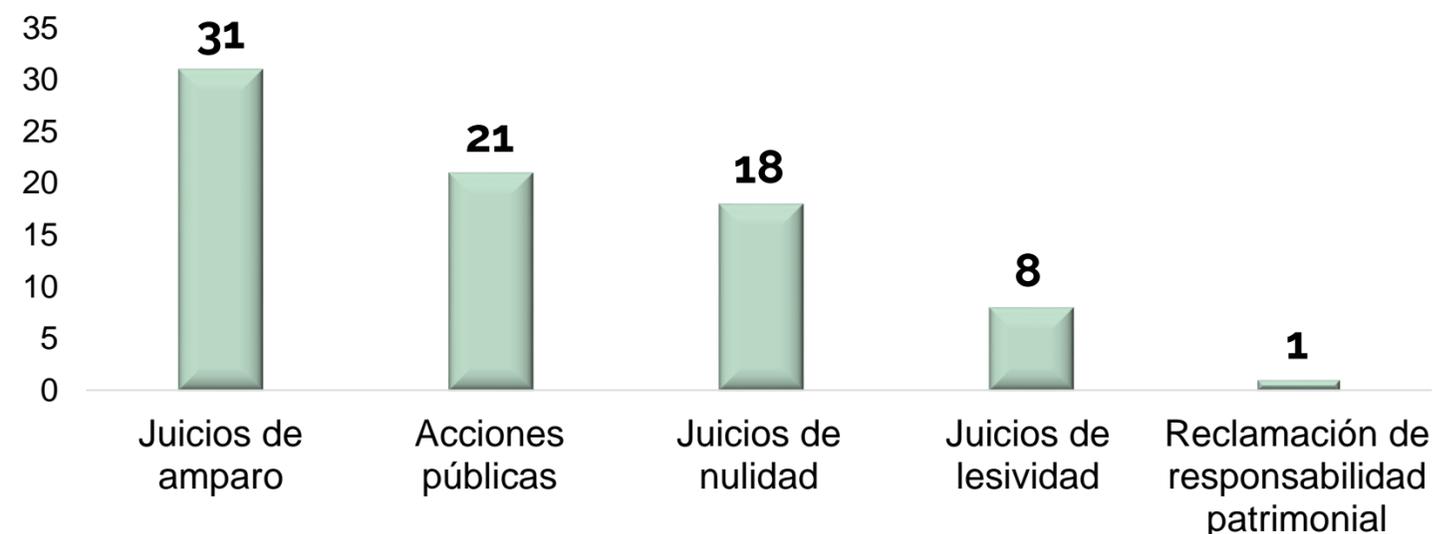
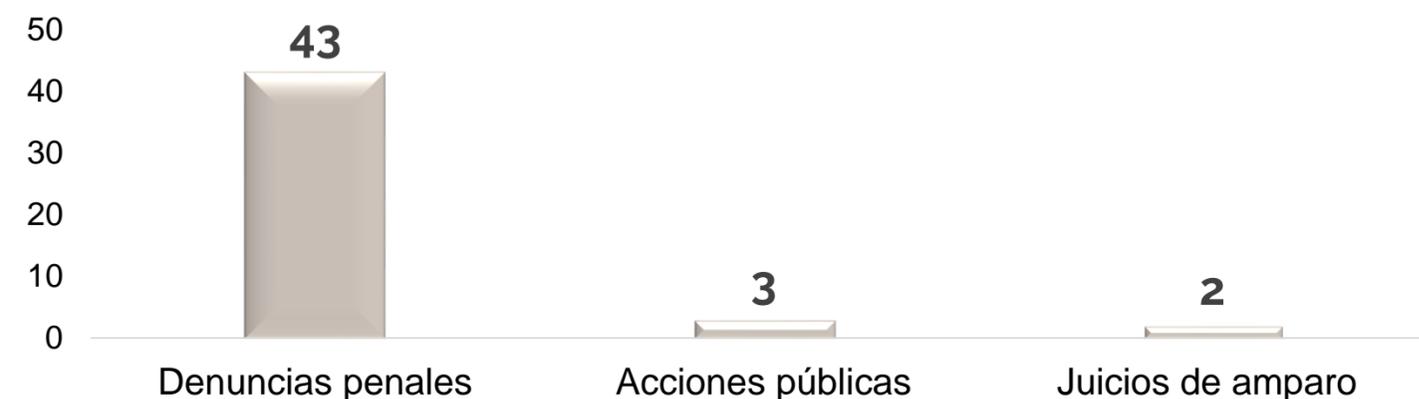
### Acciones:

Se diseña campaña de retiro de pendones y gallardetes.

# Acceso a la justicia ambiental y territorial

Promovimos 48 acciones de litigio estratégico, a través de la representación del interés legítimo de las personas habitantes de la Ciudad de México, ante autoridades judiciales para obtener sentencias favorables que integren la reparación de daño.

Participamos en 79 acciones legales interpuestas ante autoridades administrativas y jurisdiccionales en defensa de los intereses de la PAOT y de las personas habitantes de la Ciudad de México.

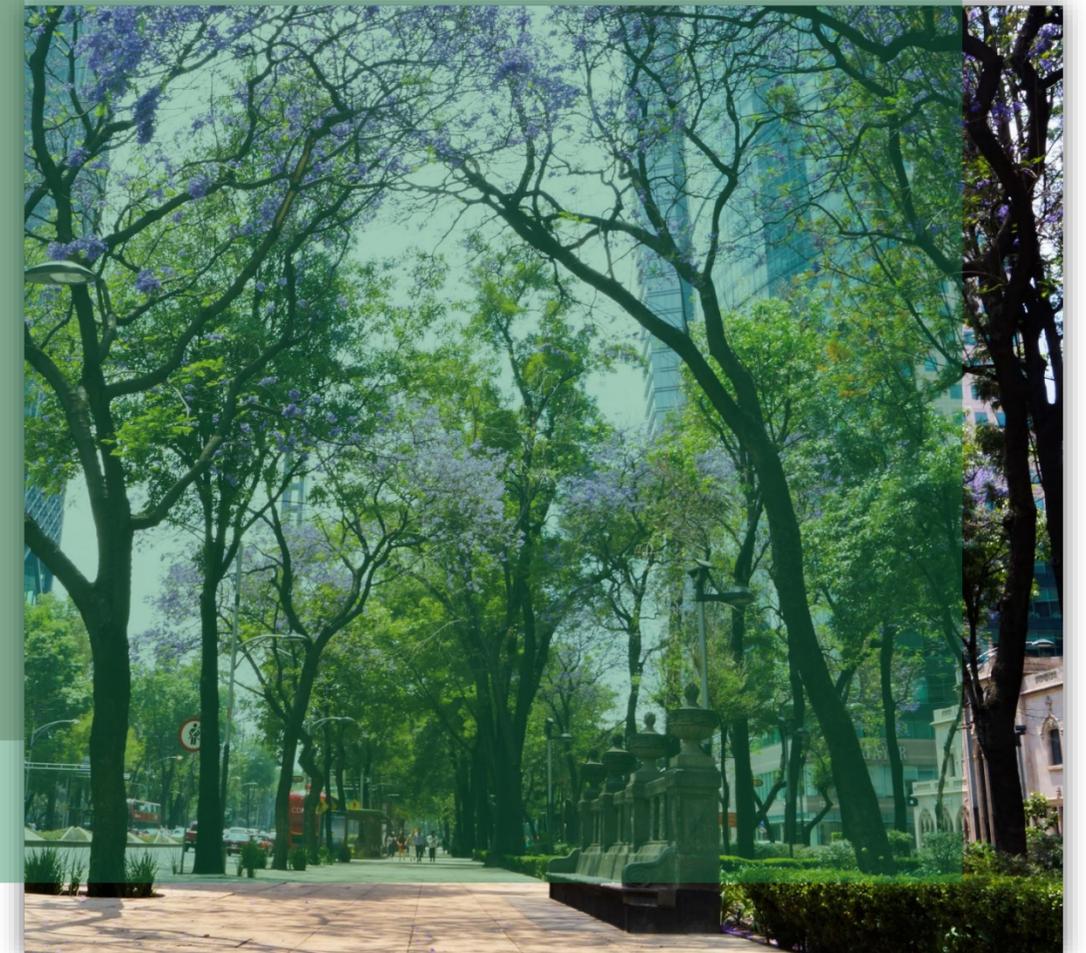




PAOT

# CAPÍTULO 2.

## LA CIUDAD PARA TODOS: INFORMACIÓN AMBIENTAL Y URBANA GEOESPACIAL





# SIG PAOT

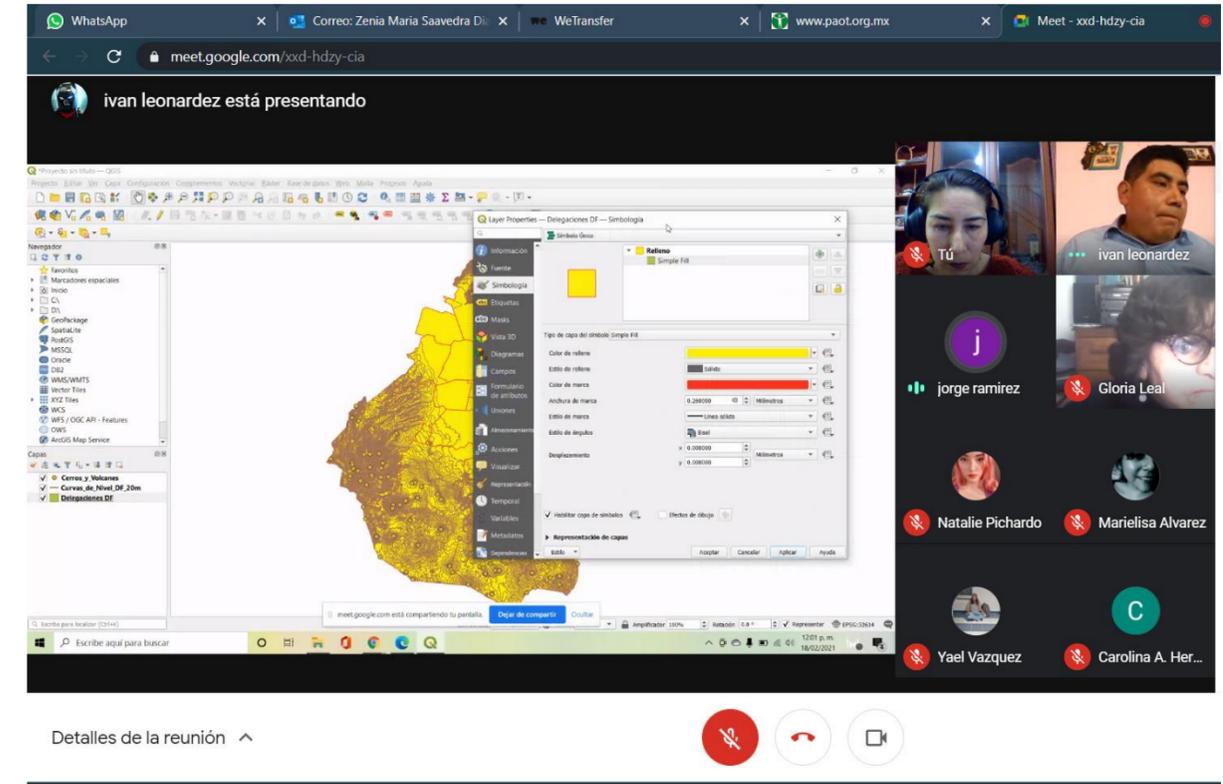
La plataforma cartográfica cuenta con **282 capas de información** de la Ciudad de México, disponibles para consulta gratuita y en formatos descargables para la población.

Entre septiembre y octubre se procesó e incorporó la información de población de las 16 alcaldías de la CDMX (fuente: AGEB de INEGI del censo de 2020).



# ASESORÍAS Y CAPACITACIONES

- ✓ 248 personas capacitadas en 2021 en temas asociados a Sistemas de Información Geográfica (SIG).
- ✓ En 2021 hasta el 31 de octubre se han impartido 20 cursos virtuales y presenciales relacionados con SIG, dirigidos a personal técnico de la PAOT y de la Sedema, estudiantes universitarios, prestadores de servicio social y personas interesadas en el tema.

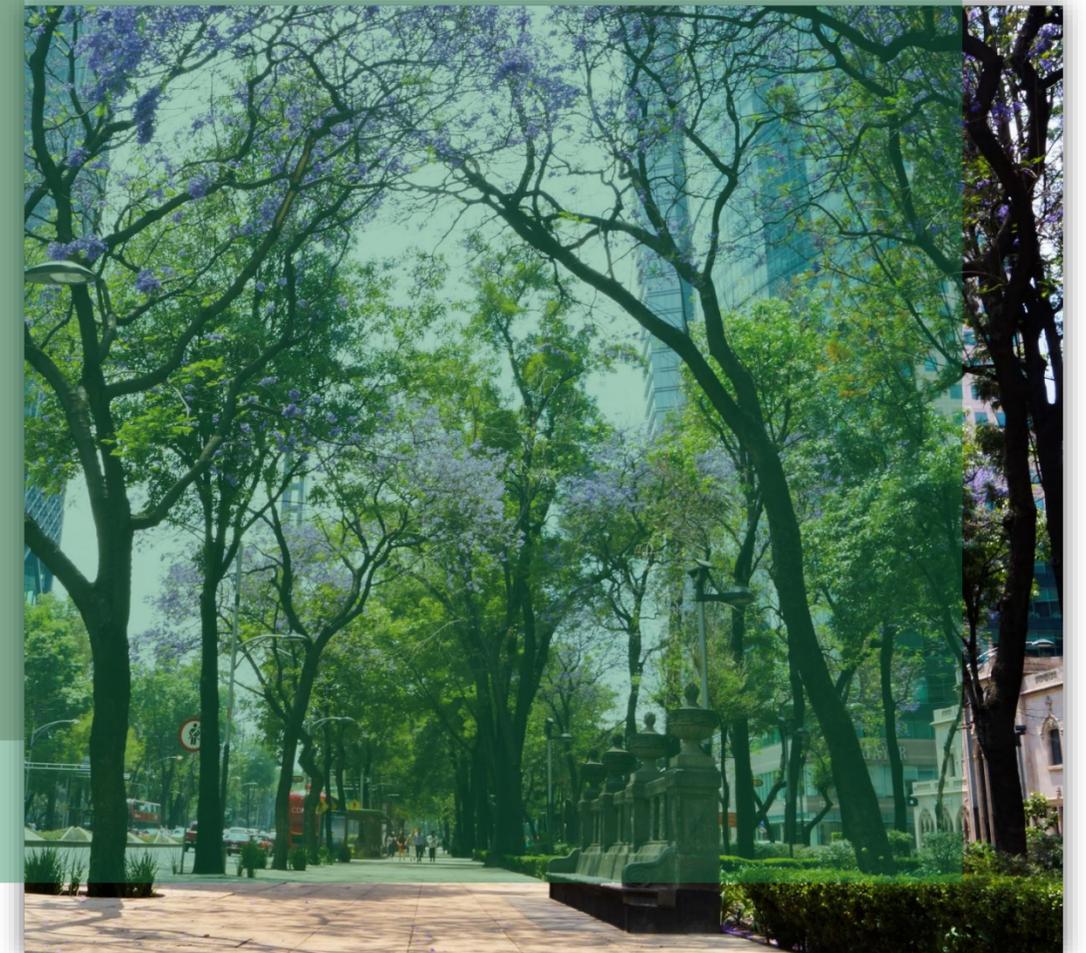




PAOT

# CAPÍTULO 3.

## VIGILANTE AMBIENTAL



# TALLERES Y EVENTOS



Del 1 de enero al 31 octubre de 2021 se realizaron:

**146 acciones de participación ciudadana (2,633 personas atendidas):**

- ✓ 110 talleres sobre temas PAOT.
- ✓ 25 talleres a niñas, niños y adolescentes.
- ✓ 11 eventos.

Gran parte de las actividades se realizaron a través de plataformas digitales.



# TRABAJO COORDINADO CON PROSOC

En septiembre se estableció un plan de trabajo con la Prosoc para impartir talleres sobre las atribuciones de la PAOT, dirigidos a vecinos de unidades habitacionales y servidores públicos de Prosoc.

- ✓ 11 talleres a vecinos de UH (205 personas atendidas).
- ✓ 1 taller sobre bienestar animal y 1 taller sobre ruido a personal del área de cultura condominal.



# CAPACITACIÓN IMPARTIDA A SIBISO

Capacitamos a 34 personas servidoras públicas de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), a través de los 5 talleres temáticos de Vigilante Ambiental:



1. ¿Para qué sirve la PAOT?
2. Bienestar animal
3. Ruido
4. Arbolado urbano
5. Uso de Suelo y Construcciones



PAOT

# CAPÍTULO 4. DIFUSIÓN Y ORIENTACIÓN SOBRE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y TERRITORIAL





PAOT

Lanzamos una campaña de logros durante la suspensión de términos.

Además, en octubre lanzamos la primera etapa de la campaña de ruido en redes sociales con el objetivo de orientar a la población sobre dónde denunciar ruido generado por fuentes fijas y sus efectos en la salud.



**El ruido puede ser generado por fuentes fijas o móviles**  
Solo las fijas pueden denunciarse ante PAOT

Los vehículos automotores son fuentes móviles y no se denuncian ante la PAOT

Ejemplo de fuente fija

Puedes denunciar en: [paot.mx/denunciantes/denunciantes.php](https://paot.mx/denunciantes/denunciantes.php)  
55 5265 0780

**¿Dónde puedo denunciar el ruido que generan mis vecinos?**

Puedes llamar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana o acudir al Juzgado Cívico

Estos casos no son competencia de la PAOT

**¿Se puede denunciar el ruido generado por las construcciones?**

Los sonidos altos y persistentes pueden causar daños en la salud

Si estos son provocados por una construcción sí puede denunciarse ante la PAOT

Puedes denunciar en: [paot.mx/denunciantes/denunciantes.php](https://paot.mx/denunciantes/denunciantes.php)  
55 5265 0780

**El ruido es todo sonido indeseable que por su volumen, persistencia y recurrencia, molesta, perturba y ocasiona daños**

El ruido generado por fuentes fijas ocupa el tercer lugar de denuncias ciudadanas en PAOT

- Establecimientos mercantiles y de servicios
- Fábricas y otros establecimientos industriales
- Construcciones
- Espectáculos públicos

Puedes denunciar en: [paot.mx/denunciantes/denunciantes.php](https://paot.mx/denunciantes/denunciantes.php)  
55 5265 0780

**El ruido puede causar afectaciones físicas, psicológicas y sociales**

Éstas varían según la intensidad del sonido, la proximidad de la fuente que lo produce y el tiempo de exposición

A mayor volumen, cercanía y tiempo de escuchar ruido excesivo, las afectaciones incrementan

Si es generado por una fuente fija puedes denunciar ante la PAOT

[paot.mx/denunciantes/denunciantes.php](https://paot.mx/denunciantes/denunciantes.php)  
55 5265 0780

**El ruido generado por establecimientos mercantiles ocupa el tercer lugar de denuncias ciudadanas en PAOT**

Se pueden disminuir las emisiones sonoras con sencillas acciones como:

- Reducir el volumen
- Realizar adecuaciones al lugar
- Reubicar y aislar los equipos de sonido

¿Tienes dudas? consulta con PAOT

[paot.mx](https://paot.mx)  
55 5265 0780



# CAPÍTULO 5.

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA





PAOT

\$111,424,011.00 M. N. presupuesto asignado para 2021.

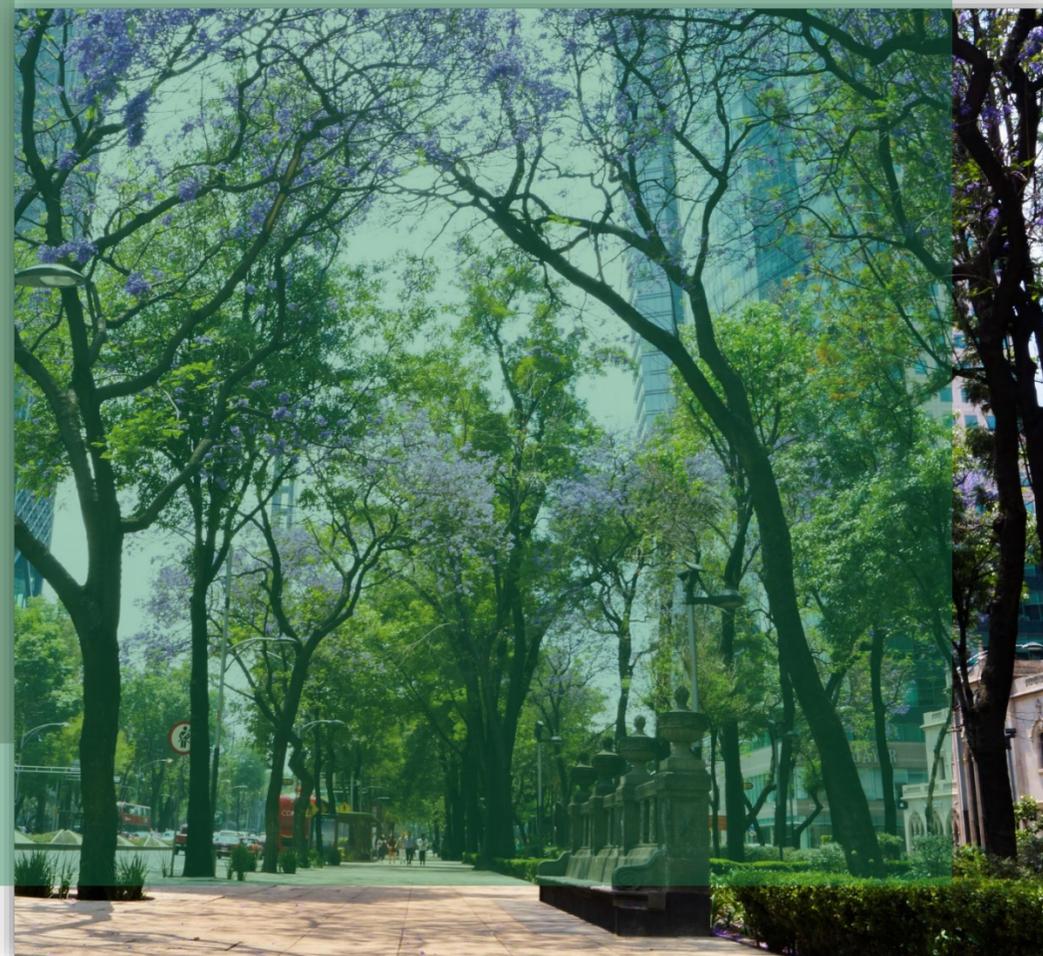
CAPÍTULO DE GASTO	ANUAL AUTORIZADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	VARIACIÓN/ PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO CONTRA EJERCIDO	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO
1000 Servicios personales	88,674,733	88,674,733	63,419,350.97	59,442,377.69	3,976,973.28	67.03
2000 Materiales y suministros	441,400	540,853	367,948	317,646.96	50,301.04	58.73
3000 Servicios generales	22,307,878	22,093,425	15,652,360	13,083,971.39	2,568,388.61	59.22
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	cero	115,000	cero	cero	cero	cero
<b>TOTAL</b>	<b>111,424,011</b>	<b>111,424,011</b>	<b>79,439,658.97</b>	<b>72,843,996.04</b>	<b>6,595,662.93</b>	<b>65.37</b>



PAOT

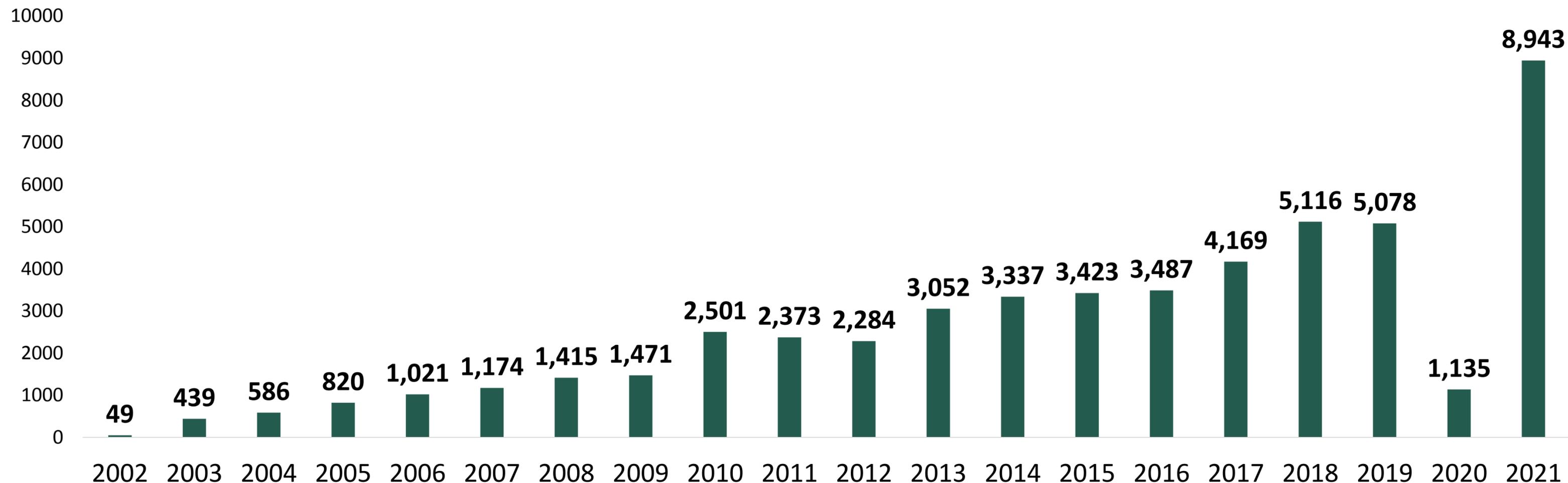
# CAPÍTULO 6.

## LA PAOT EN CIFRAS



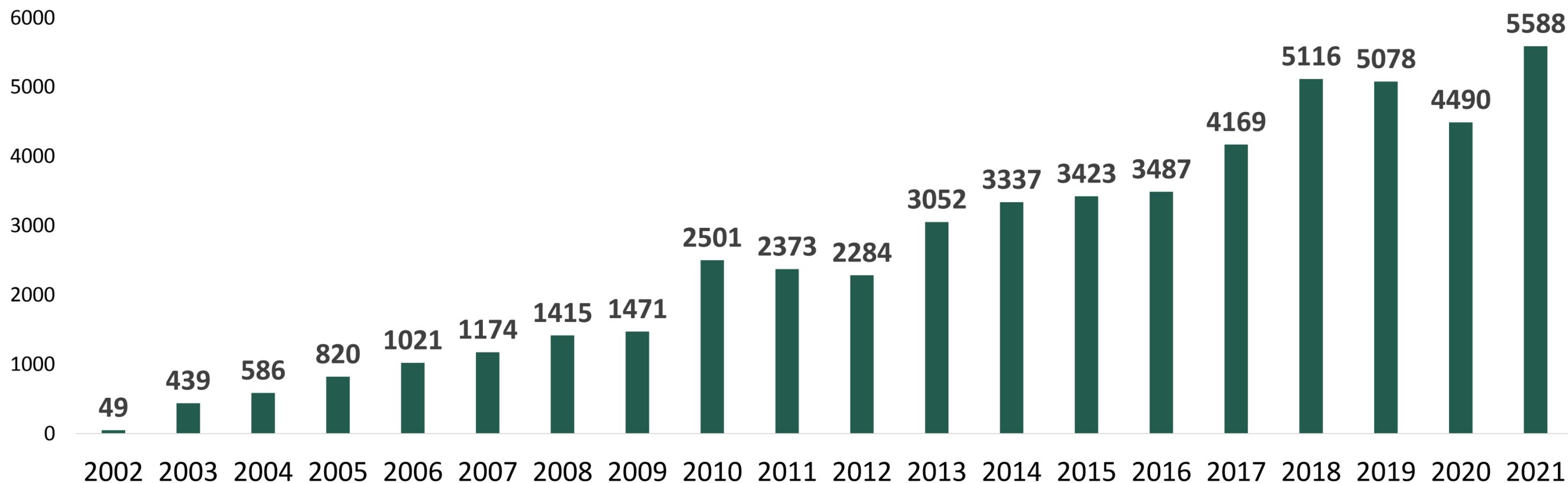


# Denuncias ciudadanas (al 31 de oct)



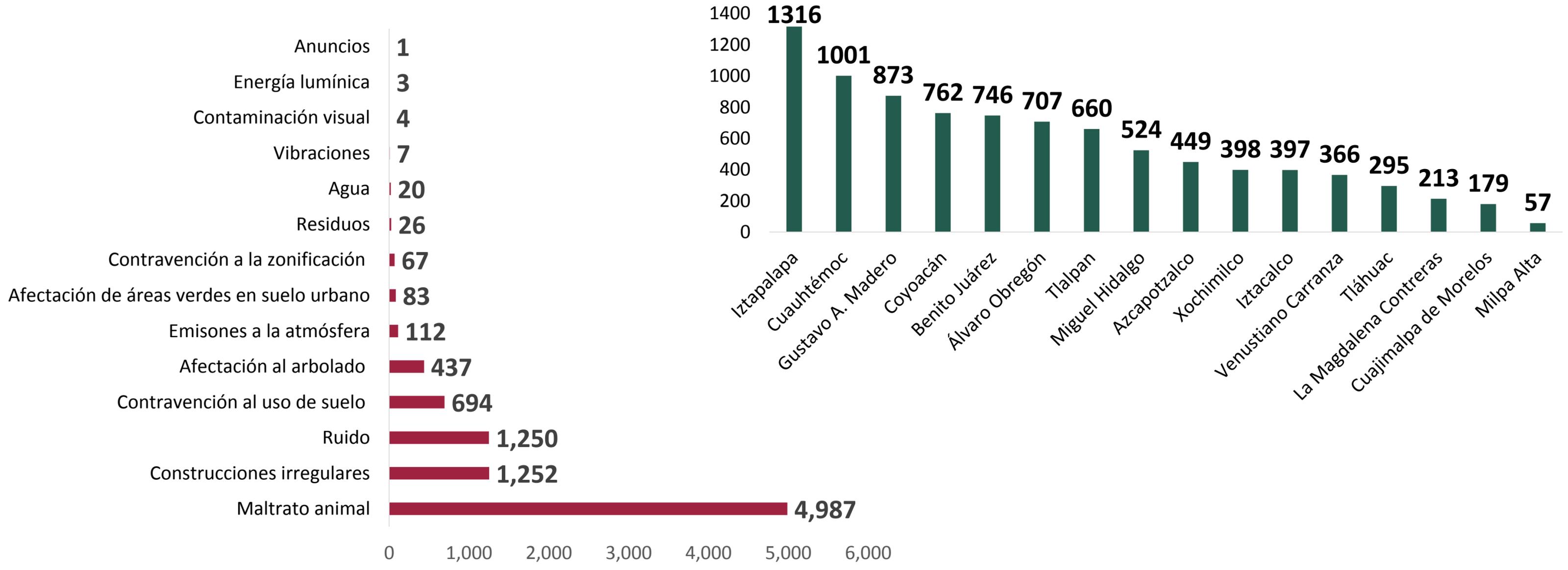
Cabe señalar que durante el periodo de suspensión de términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, se recibieron 7 mil 942 denuncias ciudadanas, 3 mil 355 en el año 2020 y 4 mil 587 en el año 2021, mismas que se tuvieron por recibidas el 13 de septiembre de 2021, conforme al Acuerdo por el que se reanudan los términos y plazos inherentes a los Procedimientos Administrativos, Trámites y Servicios de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, publicado en el tomo bis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 10 de septiembre de 2021.

# Comportamiento de recepción de las denuncias durante la suspensión de actividades



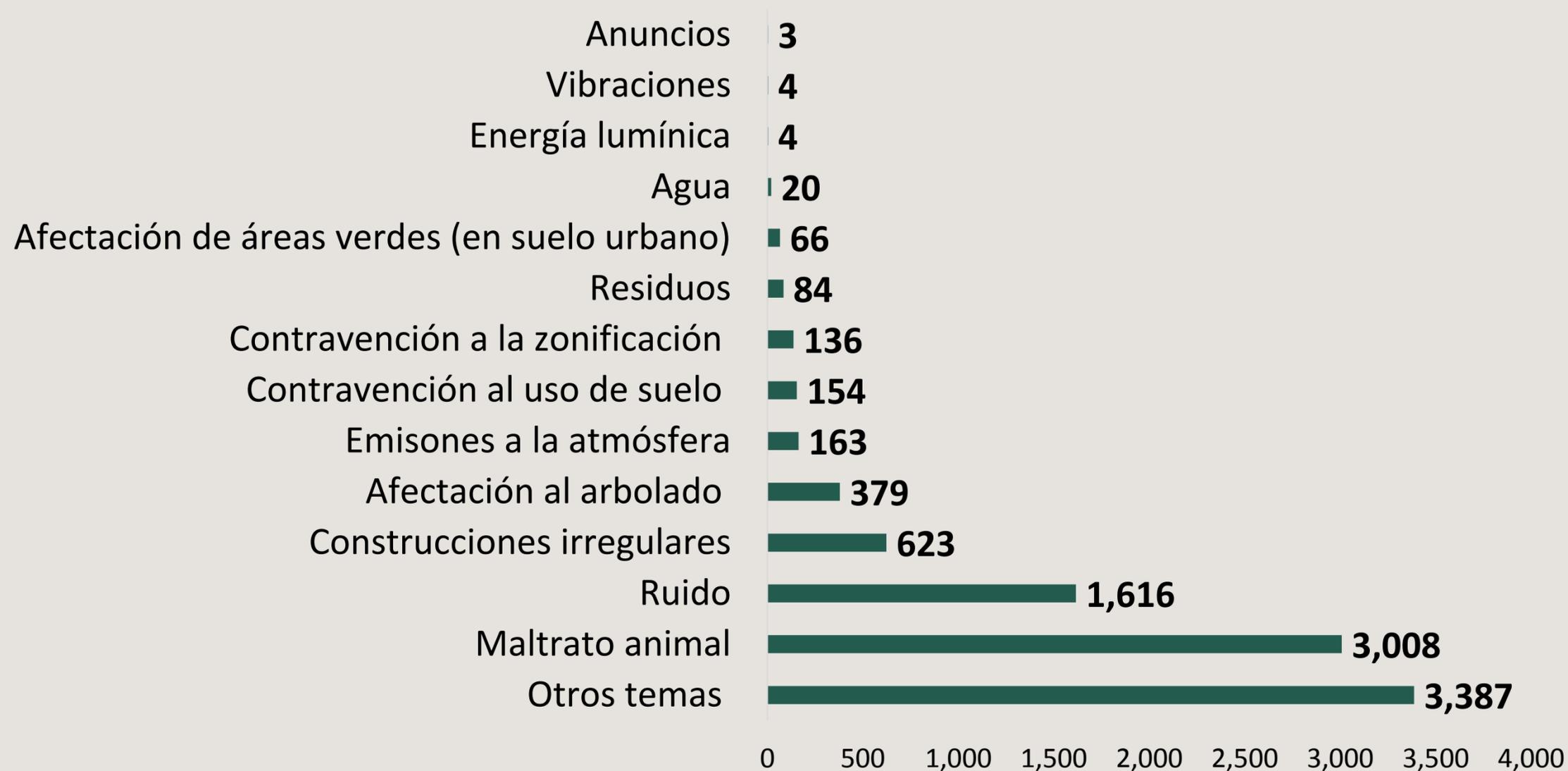


# Materias y alcaldías:





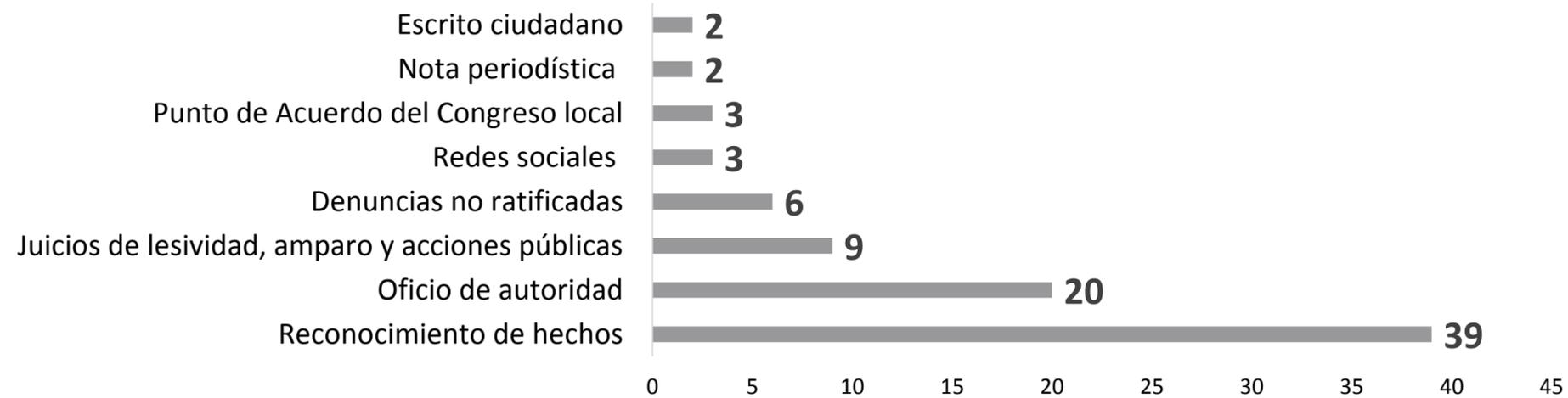
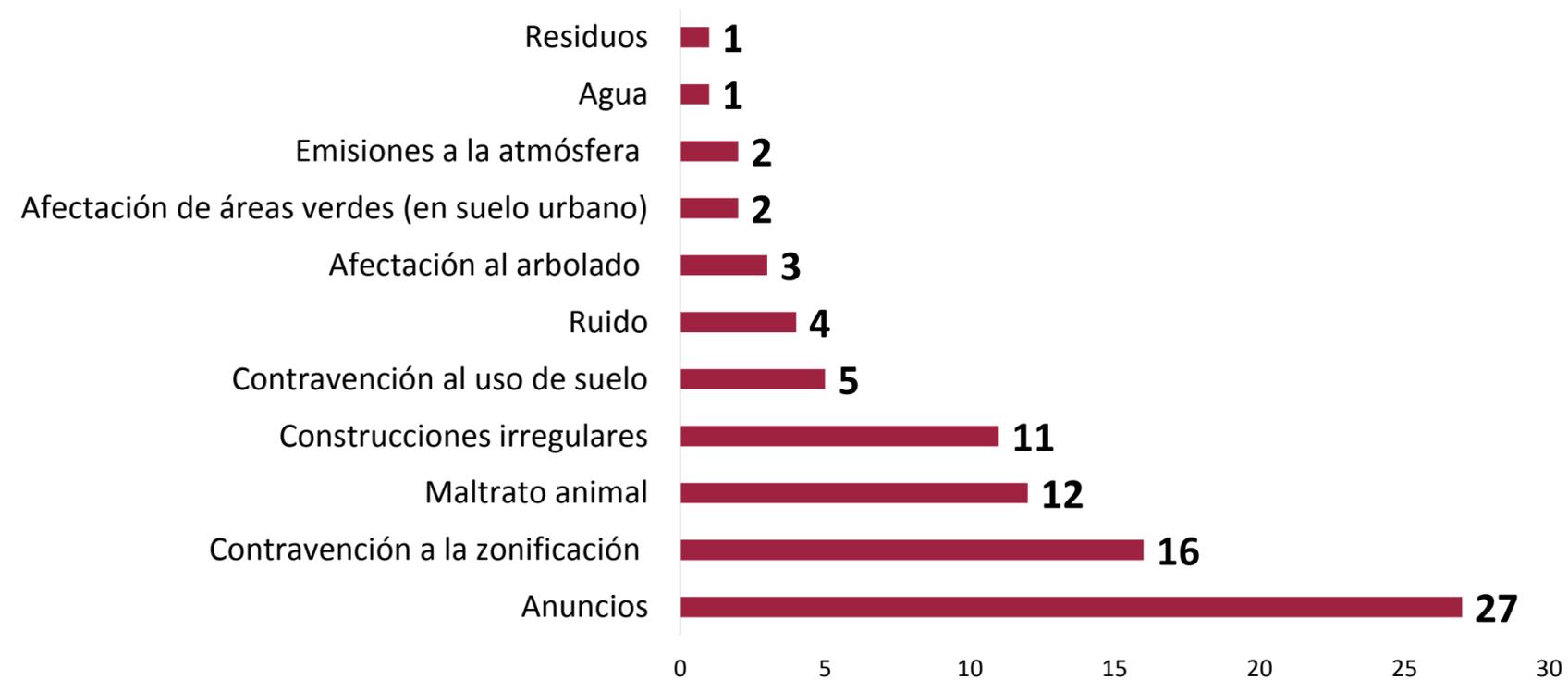
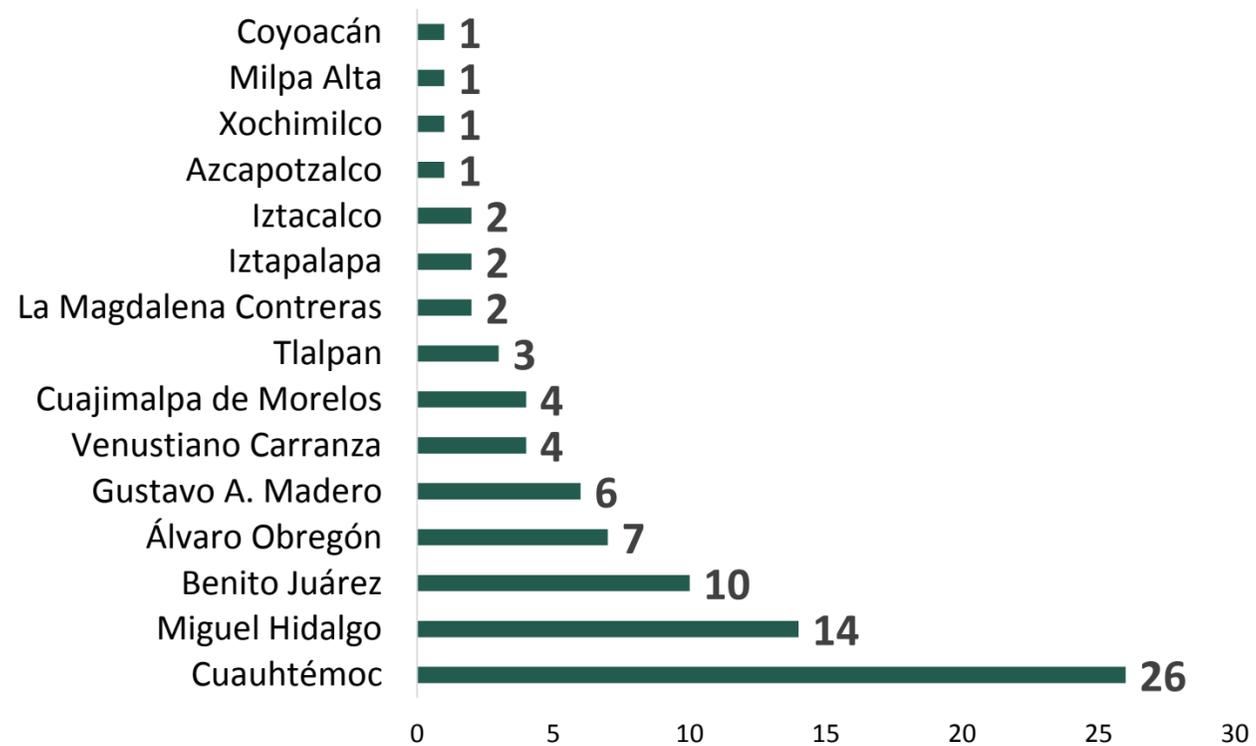
# Asesorías especializadas: 9,647



Además, brindamos asesoría a 1,304 folios de atención que ingresaron a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana, el cual es administrado por la ADIP.

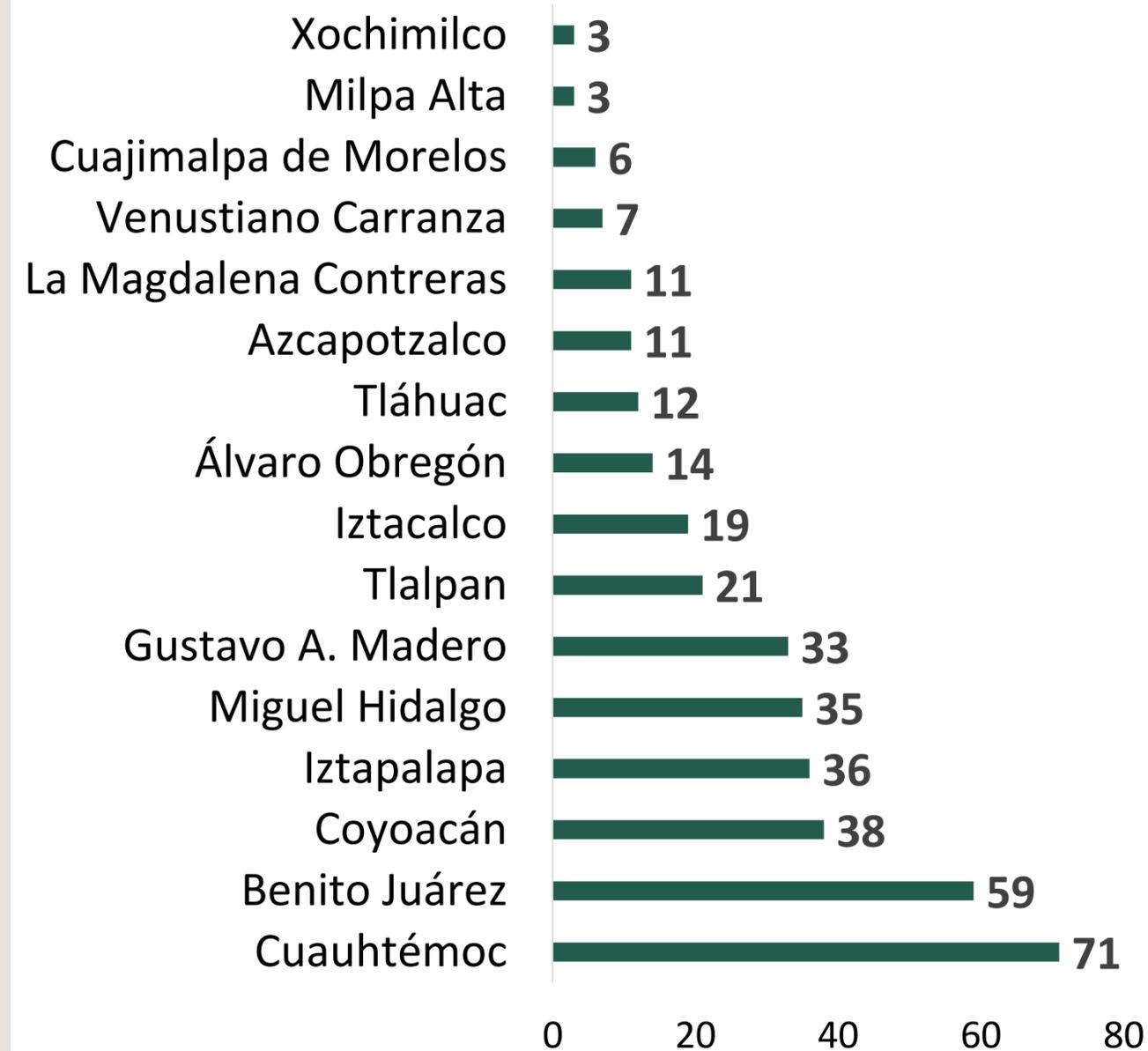
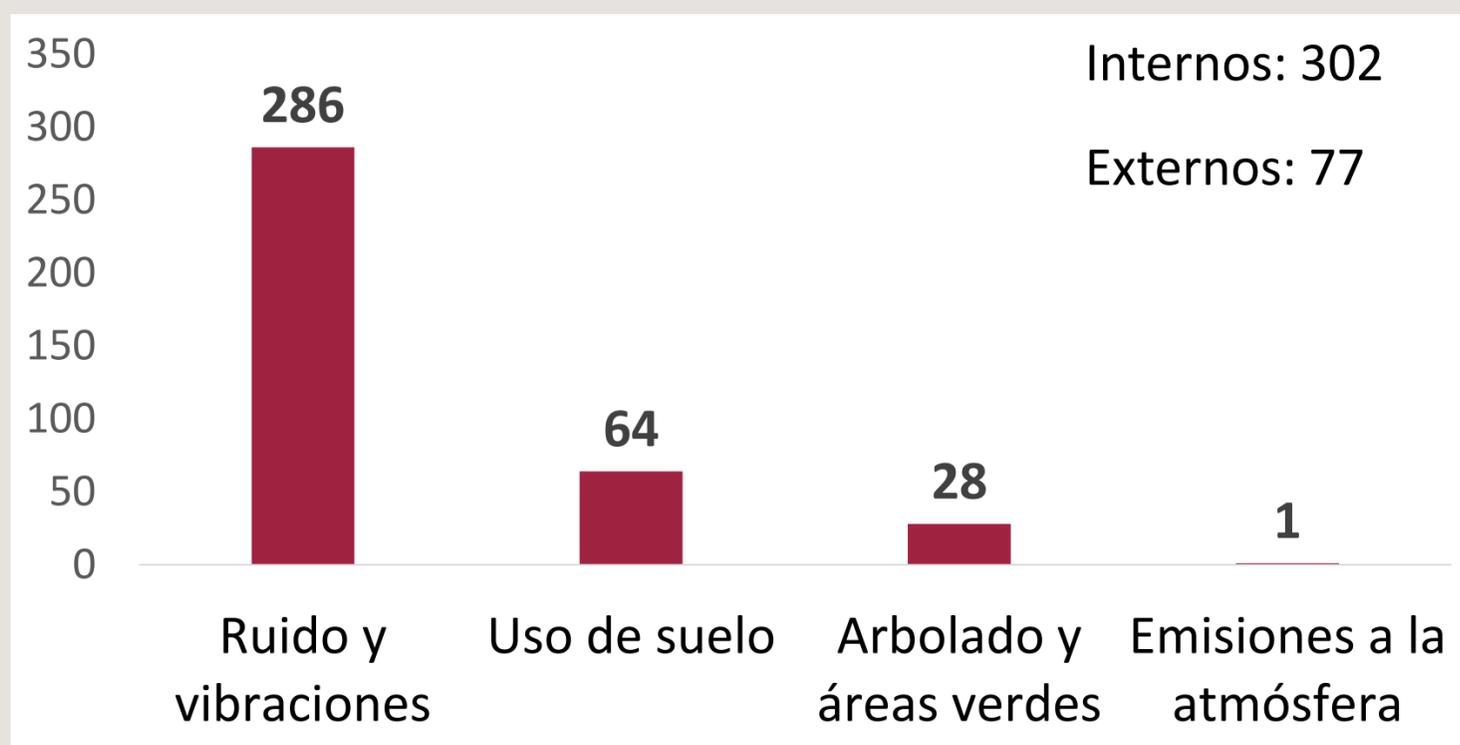


# Investigaciones de oficio: 84





# Dictámenes técnicos en materia ambiental y del ordenamiento territorial: 379





# CAPÍTULO 7.

## ACTIVIDADES INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES





En el marco del Día Mundial de las Ciudades, la PAOT y UNAM organizaron este foro (presencial y remoto), en el que se reunieron representantes del sector público, sociedad civil y especialistas.

Tema principal: acceso ciudadano a la justicia ambiental y políticas ambientales y urbanas, para alcanzar la resiliencia y un ejercicio efectivo del Derecho a la Ciudad.

Mesas de diálogo:

1. Las nuevas políticas de vivienda y ordenamiento urbano en Ciudad de México 2021.
2. Experiencias ciudadanas de acceso a la justicia ambiental y territorial.
3. Políticas públicas para una ciudad resiliente.

## Foro “Derecho a la Ciudad y Acceso a la Justicia Ambiental, la Ciudad de México en camino a la Resiliencia”





## Comisiones de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares en Suelo de Conservación (CEAHI)



Hemos participado en:

- ✓ 5 sesiones ordinarias, 8 sesiones extraordinarias y 21 reuniones técnico-jurídicas de las CEAHI de las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.
- ✓ La revisión y análisis de 10 estudios para determinar la afectación urbana y ambiental sobre asentamientos humanos irregulares en Álvaro Obregón (5) y Cuajimalpa de Morelos (5).
- ✓ La revisión y análisis del avance de 12 proyectos de estudios en la alcaldía Tlalpan.
- ✓ La elaboración de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el PDDU Tlalpan, para 21 asentamientos humanos irregulares.



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CDMX

# GRACIAS

[www.paot.org.mx](http://www.paot.org.mx)

Medellín 202, Roma Sur, Cuauhtémoc

55 52 65 07 80